CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

70 x bnto

CASO No. 0005-12-CP

RAZÓN.- Siento por tal que, a los dieciséis días del mes de julio de dos mil trece, notifiqué con copia certificada de la providencia que antecede a Domingo Paredes Castillo, en calidad de Presidente del Consejo Nacional Electoral, mediante boleta dejada en el casillero constitucional No. 039; y, notifiqué a la señora Lucila Angelina Vegas Shiguango, Presidenta de la Mesa Ad-Hoc, de la Asamblea General de CTPI Chunda Punda, mediante el correo electrónico: fenakinapo@yahoo.es. Conforme consta de los documentos adjuntos.- Lo certifico.

Abg. Tomás Jácome Benavides
ACTUARIO

CORTE CONSTITUCIONAL
ACTUARIO

tj